

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA— Jueves 10 de Agosto de 1.933

Número 25.018



Primer aniversario  
La señora

## Doña Margarita García Blanes

Viuda de Jiménez

Falleció el 11 de Agosto de 1932, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus hijos doña Margarita, don Esteban y doña María; hijos políticos, nietos, nietas políticas, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

En sufragio de su alma, se aplicarán todas las misas que se celebren el día 11 en la Iglesia de Santo Domingo, siendo la mayor a las 10.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

## OTRO ATREVIMIENTO

Quando al ver deslizar por nuestro mar tranquilo, que este año no quiere enfarecerse mucho, al vapor «Pelayo», en uno de estos atardeceres en que el calor arrecha, un amigo nuestro nos dice que en sus amplias bodegas lleva el mencionado buque la primera exportación de barriles de uva legítima. Nosotros no queremos creer que en estos primeros días de agosto se hayan enfañado las legítimas. Mas, el amigo nos asegura que es completamente cierto lo que dice. Nosotros le preguntamos cómo pueden existir parraleros que se atreven a cortar sus uvas inmaduras. Porque, a pesar de cuanto hayan hecho para madurarlas artificialmente, no es comprensible este gran anticipo. No hace muchos años que se creía una gran aventura el comenzar la exportación a últimos de este mes. ¿Cómo, pues, en el presente esos envíos se han anticipado cerca de un mes? El amigo que nos oye y atiende a estas consideraciones, nos responde que la misma extrañeza que a nosotros nos causa dicha precipitación, también a él le sucede, que es algo increíble que después de los malos precios obtenidos en las primeras ventas de las uvas castizas, se atempran las exportaciones de las legítimas.

Y en verdad que no tiene explicación alguna la conducta de los

productores. De nada les sirven las experiencias ni los consejos, y son verdaderos atrevidos para enviar sus frutos, legados a fuerza de tantos sacrificios, en condiciones que constituyen un juego de azar. Han visto cómo en el presente año esa precipitación, ese deseo de embarcar las uvas castizas en el primer vapor, ha hecho que se vendan a precios poco remuneradores. Y viendo este ejemplo, con unas prisas inconcebibles e inexplicables se envían esas uvas inmaduras con exposición de venderlas también mal. Es una verdadera aventura ésta que han realizado los productores, que de veras deseamos equivocarnos sobre su éxito. Es decir, que lo que suponemos un verdadero desastre, nos alegraría en extremo que se tradujera en buenas ventas.

Porque lo peor de todo es que por esa codicia y anticipación, estas primeras remesas no fueran bien apreciadas. Porque cuando se ofrecen en los mercados ingleses uvas que no reúnen las condiciones apetecibles, ni por su vista ni por su gusto, estas malas ventas repercuten sensiblemente en las posteriores, aún cuando se permitan más maduras. Es decir, que si unas se cotizan a seis u ocho chelines, creen bien pagadas las mejores con uno o dos chelines más. Los aventureros, pues, no sólo reciben un mal pago, sino que

ocasionan un perjuicio general a los demás vveres que no se venden tan de ligeros. Un mal que puede llamarse menor y que se convierte en mayor.

Por eso, como decía nuestro amigo, al existiera una dura inspección en nuestro puerto sobre el embarque de los barriles, sería

## VERDADES AMARGAS

Los Reyes y Presidentes de Repúblicas nunca van tan bien escoltados como cuando les acompaña el amor de sus pueblos. Jesucristo—el Rey de Reyes—es más desgraciado.

Le aman sinceramente unos pocos, pero suele llevar tras sí un verdadero ejército de fariseos, que al parecer le guardan, pero que en realidad le traicionan o escarnecen.

Una cosa es la Religión y otra la política religiosa. Entre Manjón y el Padre Nithard media la distancia que separa al cristiano puro del intrigante.

Las mujeres ociosas y bien alimentadas son candidatas al adúlterio si sus esposos les dejan mucho tiempo solas.

Tengo un colega que se intitula amigo mío, el cual nunca se acuerda de felicitarme en los días próximos, pero me saluda con sospechosa cordialidad en los adversos. Parece decirme con su gesto de afectada benevolencia: «Ahora que sufres, me pago a tu lado para recordarte que también el

seguro que los productores no se irían tan de ligeros cortando esas remesas en estado de verdadera inmadurez. Efectivamente, tiene sobrada razón nuestro amigo. Aún cuando sea algo penoso para los productores la inspección técnica sobre las exportaciones, produciría muchos beneficios, evitaría muchos abusos y haría mucho bien no para la producción en general y su buena acogida en los mercados. Porque eso de dejar en completa libertad a los productores para que en circunstancias como las presentes hagan de su capa un sayo y envíen malas uvas, no debería en manera alguna tolerarse. Y, para no tolerarse, nada como una inspección que fuera contra esa poca aprensión de algunos productores. Ya existió esa inspección en el puerto de Almería, pero no sabemos por qué motivo o causa se suprimió, sin que los buenos remesadores no pidieran que se restableciera como medida necesaria y saludable.

Mientras estas y otras iniciativas no se lleven a cabo, cada año constituirá un negocio ruinoso la producción uvera. Esto se debía evitar, pero no hay quien siquiera pida que se adopten medidas salvadoras.

odio sa infeché tiene sus sonrisas como la admiración y el amor. Mi amigo es un artista de la envidia. ¡Qué bien sabe disimularla!

La Iglesia es la casa de Dios y este un padre ejemplar que no hace distinciones entre sus hijos. Sin embargo, en algunos templos el que no tiene diez céntimos ha de sentarse en el suelo o permanecer de pie. ¡Y no está bien! Hay creyentes pobres y reumáticos que confiesan con toda su alma al Supremo Hacedor, pero que a veces no tienen una perra gorda.

Aunque «histerismo» viene de «hister», que significa matriz, es lo cierto que hay muchos hombres histéricos y entre ellos algún político. Se irritan por motivos pueriles; pasan del amor al odio, y son juguete de nervios indisciplinados. Un estadista histérico es una calamidad pública. El doctor Marañón debería darnos la historia clínica de algunos de sus colegas parlamentarios, que son casos de ardo ginecario moral. ¡Ya verán ustedes cómo no lo he hecho!

PASCUAL SANTACRUZ

AL PASAR

# Esta es mi opinión

—O—

Que gocen los desahucados de sueldos es muy natural y muy justo. Dejan muchos quehaceres por no portar las molestias que su cargo trae consigo, y, claro está, ya que el «chapan» se les quite, se les debe indemnizar. Ahora bien: establecidas tales «atractivos» ya, los favorecidos deben estas reglas observar: Que no bajen sus jornales de diez horas, o algo más. Que dejen para los pobres un tanto de su jornal. Que a las sesiones acudan cuantos «ñeres» están en las listas, sin que valgan pretextos de enfermedad, así se encuentren postrados con un sarampión tenaz, o un cólico miserable, o una fiebre puerperal. Que del escafio que ocupen en la Cámara, jamás se muevan en las diez horas, aunque tengan que evacuar fisiológicos asuntos de urgente necesidad, puesto que son mil pesetas mensuales lo que les dan... Y que allí exclusivamente se ocupen en legislar y no en gastar tiempo en cosas de carácter personal, ni en llenarse de impreperles mutuamente los parás de una patria que les oye con horror despotricar, ni en la confesión del chiste, que allí lenta, la verdad, como a un Cristo una bandurria o a una Virgen un pay-pay, sobre que el cobrar la chufi (buena, mala o regular) debe ser cosa exclusiva de nosotros. Conque ya sabe mi opinión respecto de los sueldos: un don B'ar que me escribe preguntando si los hallo bien o mal.

JUAN PÉREZ ZÚÑIGA

UNA LEY

## Sobre los desahucios de fincas rústicas

—O—

En la «Gaceta» del día 6 del actual, se ha publicado por el Ministerio de Agricultura la siguiente ley relativa a los desahucios, por falta de pago, de las fincas rústicas:

«Artículo 1.º En los desahucios por falta de pago de fincas rústicas, el arrendatario podrá evitar el desahucio consignando el descuento en el Juzgado dentro del término de cinco días, contados desde el siguiente a la citación. En este caso, será responsable de las costas causadas el actor si se proba que en tiempo oportuno se le había ofrecido el pago, y el arrendatario, si se prueba que había sido requerido con anterioridad al pago en la forma ordinaria.

Cuando no se justifique ninguna de estas circunstancias, las costas serán satisfechas por mitad.

Hecha la consignación y siendo ya improcedente el desahucio por falta de pago, se continuará el procedimiento, si alguna de las partes lo solicitara, para el solo efecto de decidir quién ha de pagar las costas.

Artículo 2.º Los términos contenidos en los artículos 1.572 y 1.589 de la ley de Enjuiciamiento

civil para la celebración del juicio de desahucio, se entenderán, en los casos a que se refiere la presente Ley, prorrogados a quince días, mediante siempre nueve días a lo menos entre la citación del demandado y la celebración del juicio.

Artículo 3.º Mientras no esté en vigor la ley sobre Arrendamientos rústicos, se hará extensiva la prohibición de desahucio por causas distintas a la falta de pago, que en la actualidad rige para los arrendamientos menores de 1.500 pesetas anuales, a todos los contratos de arrendamiento, cualquiera que sea su cuantía.

«Cuando la renta sea mayor, podrá también ejercitarse la acción de desahucio en los casos de abandono total de cultivo y de subarrendos concertados después de la publicación de esta Ley.

Artículo 4.º Los efectos de esta Ley serán aplicables también a los juicios de desahucios de fincas rústicas por falta de pago, que se encuentren actualmente en tramitación, en cualquiera instancia, aunque esté en ejecución de sentencia, siempre que no se haya verificado el lanzamiento. Para ello podrá el arrendatario, dentro de los cinco días, a partir de la promulgación de la presente Ley, consignar ante el Tribunal que conozca de los autos de desahucio, el importe de la renta adeudada, siendo de su cuenta el pago de las costas causadas.

Artículo 5.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo establecido en la presente Ley».

## De la Diputación

—O—

Nuestra visita

Al visitar ayer al presidente señor Hernández Martín, nos manifestó que carecía de noticias de interés.

Últimamente nos dijo que había recibido un oficio para que se procediera con urgencia al traslado de un leproso de esta provincia, que había sido expulsado de la leprosería de Fontilles (Alicante).

A tal efecto celebró una conferencia con el alcalde accidental señor Ortiz Estrella, con objeto de que cediera el coche de la ambulancia para llevar a cabo dicho servicio.

El señor Ortiz accedió a los deseos del señor Hernández y ayer tarde salió la ambulancia municipal con dirección a Fontilles.

ES GENERAL

## El calor que hace

—O—

Continúa el calor apretando extraordinariamente en nuestra capital, sobre todo al mediodía y en las primeras horas de la tarde.

Pero como decíamos el otro día, «al que no se consuela es porque no quiere», pues en otras localidades españolas y en muchas del extranjero, las gentes no pueden soportar el calor y se mueren muchas personas de asfixia.

En Nueva York según leemos en la prensa, ha llegado el termómetro a marcar 101 grados, recibiendo asistencia médica muchas personas. En el Parque Central y en las playas próximas se refugian muchas familias, durmiendo a la intemperie y algunas en las azoteas. En muchas ocasiones fueren abiertas las bocas de riego, dejando circular el agua y sentándose encima para refrescarse. Todo el vecindario va en mangas de camisa porque no pueden resistir el peso de la chaqueta.

En Granada y en Madrid, en muchas oficinas, se ha visto obligados los funcionarios a desprendarse también de las chaquetas porque no pueden resistir la temperatura de «frito» que se alcanza.

SE ESTÁ PREPARANDO

## Lotería nacional francesa

—O—

Según datos últimamente facilitados respecto a la próxima lotería nacional que está preparando el ministro de Hacienda de Francia, tendrá la particularidad original de que serán premiados los números que terminen en la cifra que por suerte correspondiera.

Por ejemplo, podrá suceder que todos los números terminados en tres entrarán a cobrar un premio de 10 000 francos, y así el jugador de diez números consecutivos tendrá la seguridad de cobrar algo.

De esta forma, la lista de premios será muy reducida, no necesitando el jugador ir repasando una larga lista de números premiados; pero, además, habrá premios mayores, a guisa hasta de 5 000 000 millones de francos.

OTRO INVENTO

## Un nuevo sistema de apagar incendios

—O—

Un profesor de la Universidad de Washington, el ingeniero aeronáutico E. K. Kirsten, ha inventado un nuevo sistema para combatir los incendios, consistente en el uso de polvo de tierra, y en caso de que su invento tenga una aceptación general, es posible que el empleo del agua con el mismo fin pase a ser una cosa del pasado. El polvo sofoca el fuego al originar una gran cantidad de óxido de carbono cuando es sometido al calor.

En un ensayo que se hizo bajo la dirección del Departamento de Bomberos de la ciudad de Seattle, el polvo de tierra extinguió en un breve plazo de tres segundos un gran incendio originado en un «garaje» que estaba lleno de trapos empapados con petróleo, de montones de diarios, de virutas y de restos de asfita. El profesor Kirsten ha explicado que el polvo absorbe el agua. Se parece a una especie de harina gruesa y fluye como el agua al ser sometido a una fuerte presión.

Se ha calculado que el ochenta por ciento de los perjuicios que ocasionan los incendios se deben al uso del agua para extinguirlos.

# DE SOCIEDAD

Una boda

El pasado domingo contrajo matrimonio la bella señorita María Terriza Abad, con don Vicente Villaspesa Juárez.

La ceremonia se verificó en la Iglesia parroquial de San Pedro, siendo apadrinados por el hermano de la contrayente, don Tomás Terriza Abad y su distinguida esposa.

Fueron testigos del acto don Alberto Bardejo López, don Vicente Batillos y don Julio Terriza Coca, por parte de la novia y don Manuel Juárez, don Eduardo Aviver Ferrández y don Ramón Espinosa, por parte del novio.

Terminada la ceremonia y misa de velaciones, los invitados se trasladaron a la casa del nuevo matrimonio, donde fueron espléndidamente obsequiados.

Los recién casados, a los que enviamos nuestra cordial enhorabuena, han salido en viaje de novios.

## Subastas

En el Monte de Piedad se celebrarán los días 10, 11 y 12, a las tres de la tarde, las subastas de las ropas empeñadas en noviembre de 1932 y de las alhajas de mayo de 1932.

La exposición de lotes de ropas será el 10, de 9 a 12 de la mañana y de las alhajas, el día 12 de once a doce.

## Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 82.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 476 niños y 668 adultos.

Mendigos recogidos en el Parque de Desinfección 14 hombres y 3 mujeres.

Enfermos curados en el dispensario Antitracomatoso por el doctor Fornieles Ullbarri 150

## Balneario «Diana»

Baños de mar templados y fríos

## Espectáculos

En el Tiro Nacional

Función de cine senoso para hoy a las diez de la noche:

La interesante película de dibujos en una parte titulada «Mien tras el buque marcha».

Estreno de la grandiosa superproducción «La novia de Escocia» interpretada por la notable artista Marta Eccerth.

El sábado estreno de la interesante película «Kismet», y el domingo estreno de la más emocionante película que hasta la fecha se ha filmado titulada «Miff».

Lea usted  
«La Crónica Meridional»

DE MARCONI

Otro invento notable

El célebre inventor, gloria del mundo, don Guillermo Marconi, acaba de inventar el «ecómetro», aparato que permite conocer con exactitud las profundidades marinas y con cuyo invento se elimina el peligro de los naufragios por embarrancamiento.

Marconi, a pesar de sus muchos años, no cesa de hacer inventos beneficiosos todos para la Humanidad, como el último de referencia.

El nombre de Marconi, en vida y muerte no será olvidado del mundo entero. Es un verdadero sabio que habrá que recordarlo siempre.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico. RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 1) ALMERIA.

GACETILLAS

Sobre la limpieza

El alcalde accidental señor Ortiz, nos dijo ayer que habla ordenado se haga el servicio de limpieza de la capital con verdadero cuidado, estando dispuesto a adoptar medidas severas con los empleados de dicho ramo si no cumplieran su orden.

De ornato

Ha solicitado don José María Pleguezuelo, hacer obras de reforma en la casa número 22 de la calle de Federico de Castro.

El Inspector de la Guardia municipal ha denunciado que la casa número 13 de la calle de Galicia se halla en estado ruinoso.

Nuevo farmacéutico

Con gran brillantez, ha terminado la carrera de Farmacia, nuestro paisano don José Pérez Jorge.

Nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su señor padre, el comerciante de esta plaza, don Francisco Pérez Ruiz.

Nombramientos

Han sido nombrados auxiliares agentes ejecutivos de la recaudación del contingente provincial, don Cristóbal Ibáñez Fernández, don José María Martínez Ramírez, don José Esteban Alenso y don Francisco López Núñez.

Indio Rosa PAPEL DE FUMAR

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 9

Otra reunión de la Comisión de Agricultura

Se ha vuelto a reunir hoy en el Congreso, la Comisión parlamentaria de Agricultura.

La reunión duró más de tres horas.

Continúa examinando el artículo séptimo del proyecto de ley sobre arrendamientos rústicos, sin llegarse a una fórmula.

Se mantendrá el actual dictamen, formula.

Se mantendrá el actual dictamen, formulando votos particulares los señores Lara, Feced y Martínez (don Lucio).

Reunión de la minoría agraria

También se reunieron hoy en el Congreso, los diputados que forman parte de la minoría agraria.

El exministro señor Calderón (don Abilio), informó de la actitud intransigente en que se ha colocado la Comisión de Agricultura, en el artículo séptimo del proyecto de arrendamientos rústicos redactando otras 20 a los artículos séptimo y octavo.

A lo sucesivo seguirán presentando cuantas enmiendas crean convenientes, pues la minoría creyó que el señor Azaña había aceptado la fórmula y por ella habían retirado todas las enmiendas.

Además acordaron continuar la obstrucción, aceptando la lucha con todas sus consecuencias y que las responsabilidades en las demoras les corresponden exclusivamente a aquellos que dejaron en situación desairada al jefe del Gobierno señor Azaña.

El señor Calderón hizo resaltar después que en el seno de la Comisión de Agricultura, los diputados radicales gallegos habían votado al lado de los agrarios.

El señor Casanueva ratificó las manifestaciones del señor

Calderón, diciendo que los agrarios rompían toda negociación y que harían obstrucción al proyecto hasta agotar las fuerzas, porque estima que el fracaso de la concordia se ha debido a la actitud intransigente de los socialistas. Añadió que los agrarios se consideraban engañados.

Reiterados de estas manifestaciones, el señor Martínez (don Lucio) preguntó que el señor Azaña se hubiera comprometido a aceptar fórmula alguna, en el Consejo de ministros pues éste examinó la fórmula del señor Feced, exponiendo cada ministro su opinión, pero no se adoptó resolución alguna, porque esta correspondía a la Comisión de Agricultura.

Visitas a Azaña

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha recibido hoy las visitas del Inspector del Cuerpo de Carabineros general señor García del Moral y del tambor general señor Ruiz Trillo.

Solicitando medidas

Una comisión de la Federación de Artes Gráficas ha solicitado medidas del Gobierno encaminadas a que aminoren el paro, aun marchando las cosas normalmente.

Sobre las vacaciones.—El "quorum"

Las vacaciones de Cortes no podrán comenzar hasta fines de la semana próxima. Aguárdese con interés la votación con el «quorum», pues si el Gobierno lograre número suficiente de votos, entonces alarga su vida hasta octubre.

Reorganización ministerial?

El diario «El Sol», dice en su número de hoy que el señor Azaña tiene el propósito de anunciar en el Consejo de ministros que se celebre mañana en Palacio, la reorganización del Ministerio.

Supone «El Sol», que esta modificación puede hacerse antes de aprobar el proyecto so-

bre los arrendamientos rústicos.

También acoge la noticia de que se pretende resucitar la primitiva conjunción desde los radicales hasta los socialistas con vistas a las elecciones de noviembre, para lo que se formaría un Gobierno que agotara la vida larga de las actuales Cortes, para llegar a la entrada de los radicales en el Gobierno; se apelará para ello al interés de la República.

No se conceden mucho crédito a estas informaciones pues los radicales no se muestran propicios a las combinaciones que rechazarán hace mucho tiempo, cuando el jefe señor Lerroux abandonó la cartera del Estado.

Sobre una dimisión

El director dimisionario de primera enseñanza señor Landrove, ha hecho hoy declaraciones. Justificó su dimisión en la intromisión de camarillas perturbadores análogos a las del antiguo régimen.

Añadió el señor Landrove que tuvo una entrevista casi violenta con el ministro de Instrucción señor Barrés porque este sostenía que la actitud del dimisionario limitaba su autoridad, que le invitó a reflexionar, y que el señor Landrove, guardándole toda clase de respetos personales, insistió en su dimisión.

Ha sustituido al señor Landrove, don José Martínez Limones, cuyo nombramiento ha publicado hoy la «Gaceta».

Bolsa

Cotizaciones

Deuda 4º interior...	67'75
Id. 5º amortizable...	90 00
Idem 4º idem...	77 55
Banco de España...	539 00
Español de Crédito...	000'00
Hispano Americano...	140'00
Tabacalera...	191 50
Londres...	39 05
París...	46 85
Dólar...	8 84

LEY PROMULGADA

Leyes que se excluyen del Jurado

Ha sido promulgada la siguiente ley:

Artículo primero: Del número primero del artículo cuarto de la vigente ley del Jurado se excluyen los delitos siguientes:

- a) Delitos contra las Cortes y sus individuos y contra el Consejo de ministros.
b) Delitos contra la forma de Gobierno.
c) Delitos de rebelión y seición.
d) Asesinato, homicidio, lesiones e incendio cometidos con móviles terroristas.
e) Robos cometidos con violencia o intimidación en las personas.

Artículo segundo. Quedan eliminadas de la competencia del tribunal de Jurado los delitos definidos y penados en la llamada ley de Explosivos de 10 de julio de 1894.

Artículo tercero. De los delitos comprendidos en los artículos precedentes conocerá el Tribunal de Derecho.

Artículo cuarto. Lo preceptuado en esta ley se aplicará a los delitos comprendidos en la misma que se cometan desde la fecha de su promulgación.

Artículo quinto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en la presente ley.

redimido hasta la tabla del pecho. Pero las obediencias sociales, hacen del ser masculino, un pobreto más sujeto a convencionalismos que la moda todavía no ha llegado a tratar con interés liberal.

No obstante, los americanos, hombres eminentemente prácticos ante todo, han hecho conquistas en su beneficio y en su comodidad que los hombres de Europa miran aún con cierto desdén y como el resultado de una extravagancia yanqui.

Será mucha excentricidad, pero ante el dilema de morir asfixiado se excluyen todos los recursos para combatirlo.

¿Qué diríamos si en un café o en un casino se nos presentaran los varones en mangas de camisa? ¿O al por ejemplo, en un Congreso de diputados la influencia casticular determinara la cruzada contra la americana y el libre predominio de la camisa?

Y admito la camisa y creo que al hombre es la prenda que mejor le va para librarse del plomo derretido de la atmósfera.

Los americanos, lo entienden de esta manera y en aquel país esa prenda cuenta con toda las devociones y constituye algo democrático que destruye convencionalismos estúpidos.

Mientras no viene la camisa a España e por mejor decir, no aparece en la calle y en los casinos, digamos que el pantalón de franela verde pálido, azul verde y camisa blanca componen para playa una excelente vestidura.

La camisa de pelo blanco, ha visto ganar terreno fuera del deporte, pero los árbitros de la elegancia no dejan muy ufanos que se alise.

Pantalón gris piedra y chaqueta l'geramente mariana, son combinaciones de triunfo.

Los cuellos, este año se presentarán menos anchos, más cerrados, dándose una mayor longitud a las mangas. Los tejidos, punto fino,xford, seda artificial e hilo y seda. Las corbatas, de malla, con listas y floracillas, arco iris en malla, corbatas rústicas...

JOSEFINA GATIUS

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina. Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4.

Glorieta de S. Pedro, núm. 5

DEL PUERTO

Entradas y salidas de buques

Durante el próximo pasado julio entraron en el puerto los siguientes buques:

Vapores, 51; veleros, 24; todos mercantes.

Eran españoles 62 y extranjeros 13, de los cuales 57 fueron mayores de cien toneladas y 18 menores, llegando cargados 70 y en lastre 5.

Procedían de Europa 64 y de África 11, realizando el servicio de cabotaje nacional 62 y de altura 13.

Los pasajeros desembarcados ascendieron a 759 y los de tránsito 239.

Los buques salidos durante el indicado mes fueron:

Vapores, 54; veleros, 21, todos mercantes, siendo españoles 14 y extranjeros 61. Mayores de cien toneladas 58 y menores 17.

Salieron cargados 72 y en lastre 3, dirigiéndose a Europa 62 y a África 13, haciendo el servicio de cabotaje nacional 62 y de altura 13.

El número de pasajeros embarcados se elevó a 525 y el de tránsito a 239.

Vapores fruteros



Roderiktlebolaget Svenska Lloyd

El rápido vapor VALENCIA cargará el 14 del corriente para Goteborg, Stockolmo y demás puertos de Suecia.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Maurra, 5.

Juzgado Municipal

DIA 9

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—María López Viedma, Enrique Pérez Navarro, Carmen Rodríguez Rodríguez Guadalupe García María y Francisco García Rubio.

DEFUNCIONES.—Santiago Pérez Rodríguez, de 2 años, de gastroenteritis, y Angeles Checa Martínez, de 14 años, de tuberculosis.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

VIDA LITERARIA Y CIENTÍFICA

El gran problema español

Asistimos a la transformación de las normas de los pueblos en orden a su desarrollo económico, como consecuencia del concepto que acerca del mismo vase formando. Un tanto anheo superador allenta la Humanidad de hoy, escarmentada de que el progreso discurrido no haya impedido adivergir el período de crisis material que atravesamos.

Sabido es que en las concausas del desequilibrio que sienten las naciones figura la falta de armonía entre Agricultura e Industria, o sea la desproporción de una y otra según las características naturales. Por mucho tiempo vino imperando la creencia de que la primera quedaría relegada a condición subalterna, como si fuera posible existir potente Industria donde no se cuenta previamente Agricultura desarrollada. Tanto las escuelas económicas tendientes a la fislocracia, como las actuaciones políticas dirigidas a la propulsión agraria fueron opacadas por las correspondientes opuestas, y de ello originóse el atraso que en este sentido padeca la civilización.

Para España el progreso de la Agricultura y su alia, la ganadería reviste caracteres de gran problema nacional. Si la aplicación de las mismas hubiera avanzado a compás de las demás disciplinas, no tendríamos que lamentar las consecuencias que padece el país, el cual debía contar con productos naturales de que todavía carece. Necesitamos acometer la renovación en este sentido, con miras al futuro, por lo mismo que nuestra economía resulta esencialmente agraria; por lo mismo que aquí existe la máxima ignorancia, habiendo transcurrido siglos y siglos sin hacerse apenas nada, de lo cual previene nuestro atraso y nuestra pobreza, recia muralla a la que asesta, ahora sus golpes con denude la nueva ideología.

La divulgación de los conocimientos agropecuarios que, marcándose patente, efectiva, en la masa española ejercerá el máximo provecho, requiere producciones apropiadas. Hasta aquí la mayor parte de las publicaciones sobre temas agrícolas han sido obras extranjeras traducidas, lo que supone limitadísima aplicación en país tan distinto por sus características de suelo y clima. Necesitabanse libros escritos por autores nacionales de reconocido prestigio genuino especialistas que, concientes del fin eminentemente vulgarizador de la empresa, imprimiesen a su labor la verdadera sencillez nacida de su dedicación y práctica experimental. Esta colección tiene hoy feliz realización en la titulada «Fuentes de Riqueza», admirable biblioteca agropecuaria que acaba de iniciar la casa editorial madrileña Manuel Marín y G. Campo, S. L.

Vapores fruteros



DJS AJS Spanskellinjen

El rápido vapor SAN LUCAR, cargará el 11 del corriente para Gato, Bergen, Stavanger y demás puertos de Noruega.

Informarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Maurra, 5.

Elegancias masculinas

Todavía no ha llegado la moda

Ha de ser yo, precisamente una mujer, quien tenga que llevar a los varones una idea orientadora de las elegancias mas en boga que sobre su sexo la moda señala. Y el propósito no va a constituir para mí una tortura ni un esfuerzo. Hay cosas que saltan a la vista sin necesidad de colocarse en plan de grandes suficiencias, ni demeritar la posesión de un mérito especializado que no hay por qué invocar, ni insinuar siquiera...

El hombre, sufre mas que nosotros los rigores del calor. La ligereza de nuestros atavíos, el desnudo de nuestro cuello y de nuestros brazos hacen más tolerable en esta época la influencia de la fiebre estival.

¡Si ellos caminaran con los brazos al aire, con el cuello libre y

Lubrificantes americanos 'Fiskés y Crescent' (fabricados por Fiske Brothers Refining C.º de Nueva York U. S. A.) LOS QUE MAS LUBRIFICAN

Dirigida por don José María de Soria, Ingeniero, profesor y secretario del Instituto Nacional Agronómico, y con la colaboración de reputados ingenieros agrónomos y especialistas, «Fuentes de Riqueza» comprenderá una veintena de tomos atrayentes y sugestivos, con los que se trazará un nuevo y completo panorama de los conocimientos agropecuarios, tomos que, ampero y su cuidada factura—abundantes grabados y cubierta en colores—ofrecen a precio reducido, a fin de lograr su gran difusión. De las excelencias de la biblioteca y del mérito específico de cada volumen dan fe los seis aparecidos: «Notiones de Contabilidad Agrícola», por don Pedro E. Gardón, profesor de la Escuela de Ingenieros Agrónomos, que es una exposición detallada del modo de llevar la contabilidad agrícola, con abundantes ejemplos, que hacen de esta obra la más práctica de las publicadas; «Los animales agrícolas y su apreciación», por don Zicaria Salazar, profesor de Zootecnia en el mismo centro docente, descripción zoológica y exposición de las cualidades que deben reunir los animales que se utilizan en la agricultura, así como las sigas en que debe fijarse el comprador al adquirirlo; «Vinificación», por don José María de Soria, Director de la biblioteca, tratado en que se describen las operaciones para la obtención del vino en sus distintos tipos, obra indispensable para los cosecheros, que encontrarán en ella todo cuanto les interesa para la producción y mejora de sus caldos; «Ornicultura», por don Emilio Ayala, Ingeniero, presidente de la Asociación de Cultivadores de España, minucioso estudio de las razas de conejos, en su triple aspecto de animales productores de carne, piel y pelo, con estudio de sus productos; «Cultivos de regadío en Levante», por don Carlos García Glibert, Ingeniero Agrónomo; detalle de los cultivos peculiares de la huerta levantina; naranjo, arroz, cebolla, patata, chufa, plátano, tomate, cacahuet, melón, etcétera sus variedades, cultivos, enfermedades, etcétera. y «Pastos y prados», por don L. Hernández Robredo, Ingeniero Agrónomo, ex director de la Granja de La Orotava, completa descripción de las plantas prateras y su cultivo, así como de los métodos más prácticos de explotación de los prados con base de la industria ganadera.

Este tributo en pro de la cultura, principalmente la rural, supone la publicación de esta biblioteca, juntando a su modernidad de investigación la sencillez informativa, como elemento de enseñanza y utilización inmediata para los cultivos, cuidado y mejora del ganado, explotación de industrias derivadas, etcétera, tiene al aprovechamiento de la tierra en formas intensivas, que se apoyan en el conocimiento científico del medio natural y social.

ANGEL DOTOR

## Dr. Rafael González Ubeda

Cirugía general. (Ulceras y tumores)

Consulta de 5 a 7 en la Clínica del Dr. Pérez Rodríguez.

PLAZA SAN SEBASTIAN, NUM. 3

Sólo durante el mes de Agosto

## “Boletín Oficial”

PARA ESTA NOCHE

### Concierto en la Avenida

He aquí el programa que ejecutará la Banda municipal en el concierto que dará esta noche, de diez a doce, en la Avenida de la República:

- «Los Veteranos», paso doble.—González.
- «La Boda de Luis A.», intermedio.—Jiménez.
- «Maruxa», preludio del segundo acto.—Vives.
- «Poeta y Aldeano», overtura.—Supé.
- «El Comercial», paso doble.—Loveduarte

## FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ

MEDICINA INTERNA  
PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.  
Plaza de San Sebastián

## En la provincia

### Una discusión y un homicidio

Después de haber estado durante la noche y parte de la madrugada, hablando copas en una barraca que existe en los baños de Cala, del término de Lúcar los vecinos de aquel pueblo Pedro Campaña Agudo, de 27 años de edad, soltero, estudiante y Luis Fernandez Marcos, de 26 años de edad soltero y jornalero, acordaron regresar al pueblo.

Al llegar al sitio rambla de Pedro Martín, discutieron por resentimientos que tenía un tío del Luis con el Pedro; de las palabras pasaron a los hechos, haciendo el Luis uso de una pistola con la que disparó al Pedro, entrándole a éste el proyectil por la región mamaria izquierda sin orificio de salida, y le causó la muerte instantáneamente.

El autor del hecho que fué detenido por la guardia civil en la barriada de Cala, en el domicilio del padre de su novia, confesó su delito, añadiendo que el Pedro le había dado antes dos bofetadas.

El Juzgado se presentó en el lugar del hecho, instruyendo las correspondientes diligencias y pro-

cediendo al levantamiento del cadáver.

### Detenciones

En la villa de Macael ha detenido la guardia civil a Juan Cruz Cruz, de 30 años de edad, casado, de oficio cantero, al que le ocuparon una pistola de dos cañones que usaba sin licencia.

—En Velez Blanco ha detenido también la benemérita a Salomón Martínez Navarro, que estaba reclamado por el Presidente de la Audiencia provincial, para que cumpla una condena que le ha sido impuesta.

Y en Sufi, detuvo así mismo, a Cayetano Cano Rozas, por haber amenazado de muerte a su convecino Rogelio Blanes, el que le sorprendió sustrayendo alme dras en la propiedad del último.

## ¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios concienzudos, permitiendo teñir en agua FRIA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:

EUGENIO DE BUSTOS  
Granada, 9.

## Miguel García Algarra

OJULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6  
Terriza, 15. — ALMERIA

## S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido de géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS, 4  
PASEO PRINCIPE, 11  
ALMERIA.

## Balneario “Diana”

Baños de mar templados y fríos

## A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6  
Conde Offalia, 20 pral.

Número de ocho páginas

## Balneario San Miguel

Baños de mar templados y fríos

Por abono, los baños de mar templados a tres reales

### Extracto del correspondiente al día 8:

Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial.

—Expediente de apremio de la recaudación de contribuciones.

—Elicto del Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de Almería.

—Relación de las operaciones facultativas que por esta Jefatura de Minas se practicarán desde el 10 al 18 del actual en término de Níjar.

LIA 9

—Circular a los alcaldes para que remitan relaciones acreditativas a la Sección de Estadística de los establecimientos de enseñanza e instituciones culturales.

—Nombramientos de agentes auxiliares para la recaudación del contingente provincial.

—Conclusión de la relación de aspirantes admitidos para los cursos de selección de escolar.

—Elictos de los Juzgados de Cuevas del Almanzora, Canjáyar, Ceuta, Velez Rubio y Almería.



## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

### Para sentencia

Ante el tribunal de la Sala segunda se celebró ayer mañana una vista de causa procedente del Juzgado de Purchena, por un delito de lesiones, quedando concluida para sentencia.

### Señalamiento para hoy

Sección primera.—Vista de causa número 103 de 1932, del Juzgado del distrito de la Audiencia, se guía contra Eduardo Plaza y otro, sobre alzamiento de bienes.

—Abogados, don Justo Amat y don Rafael Calatrava; procuradores, don Fausto Martínez y don Lorenzo Pérez Gallardo.

## A. Ramírez Sánchez

MÉDICO ESPECIALISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Glorieta de San Pedro, número 1

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

La sesión de esta tarde

## Congreso

Continúa discutiéndose la ley de Arrendamientos.-Un incidente

Madrid, 9.—Se abre la sesión á las cuatro y cinco minutos, presidiendo el señor Besteiro. Hay regular concurrencia de diputados.

Los diputados agrarios piden su efectiva votación nominal para la aprobación del acta de la anterior sesión, pero por falta de número quedó apazada.

Continúa la discusión de la ley de Arrendamientos.

La Comisión retira el voto del señor Feced.

El señor Guerra del Río protesta de esto, después de haberse admitido el del señor Castrillo. Lo atribuye á la exigencia de los socialistas.

El señor Casanueva dice que es intolerable la hegemonía socialista.

Manifiesta que han sido engañados los agrarios los que obstructorarán todos los proyectos.

El señor Martínez Gil dá algunas explicaciones.

El señor Guerra del Río resalta el fracaso del contubernio camponés socialista y afirma que como los socialistas desautorizaron al señor Azaña, los radicales no darán su voto al Gobierno que necesitará amarrar la mayoría parlamentaria á los escaños.

Se suspende el anterior debate.

Se aprueba el acta en votación nominal, negándose el señor Salazar Alonso á tomar parte en la misma.

Prodúcese un incidente con motivo de amonestarle desabridamente al señor Besteiro.

El señor Salazar sale excitadísimo á los pasillos diciendo que no votará al Gobierno ni para la salvación de España.

Interviene el señor Lerroux, calmando los ánimos.

Discútese á continuación la ley de incompatibilidades.

Queda aprobada la proposición de señor Castrillo para que se discutan todos los dictámenes juntos.

El señor Martínez Moya apoya un voto para que se declaren compatibles los ministros con los cargos en el Tribunal de cuentas.

Denuncia el caso del Subsecretario de la Presidencia que, siendo diputado, actúa de fiscal en el Tribunal mencionado.

El señor Baeza Medina dice que no se ha sometido el caso á la Comisión.

El señor Moya dice que solamente se establecen las compatibilidades en los amigos del Gobierno.

Con este motivo se promueve un debate extenso, en el que interviene el señor Royo Villanova apoyando el criterio de los radicales.

El señor Saborit dirige insultos al diputado agrario, originándose un gran escándalo y diversos incidentes.

Se rechaza el anterior voto por 104 contra 40, aprobándose el proyecto de incompatibilidades.

Seguidamente se levanta la sesión.

## Otras noticias

Madrid, 9

### Ruptura entre la minoría agraria y el Gobierno

Durante todo el día ha sido comentadísima la ruptura de los diputados agrarios con el Gobierno.

El señor Azaña celebró una reunión con los señores Sánchez Román, Feced, Domingo (don Marceino) y Vinuales para buscar nueva fórmula de arreglo.

### Las vacaciones parlamentarias

El ministro de Agricultura señor Domingo ha anunciado que no habrá vacaciones parlamentarias.

### Una reunión

Se ha reunido el Comité ejecutivo del partido radical socialista.

Los señores Domingo y Salmerón presentaron una proposición, haciendo historia de las discrepancias de la minoría con el Comité.

Propusieron el aplazamiento de asunto hasta que lo resuelva el Consejo Nacional.

Se rechazó dicha proposición, votando en contra los señores Gordón, Gache, Vera y Orcoz.

Los señores Domingo y Salmerón se retiraron, diciendo que la retirada no era definitiva, sino para dejar en libertad á los concurrentes para la deliberación.

Esta continuó, facilitándose una nota en la que aparecen los acuerdos siguientes:

Primero. Rogar al señor Azaña que conteste á las bases de la colaboración antes de las vacaciones parlamentarias.

Segundo. Pedir al grupo parlamentario la certificación de un acta con los últimos acuerdos contra los cuales recurrieron ante el Comité Nacional los señores Feced y Goicoechea.

Tercero. Declarar improcedente el acto de los señores Domingo y Barnés, llevando el asunto

de la colaboración en el Gobierno á la deliberación de la minoría, cuando compete al Comité Ejecutivo Nacional, y

Cuarto. Convocar urgentemente un Congreso extraordinario del partido.

Estos acuerdos han producido grande agitación política por considerarse que la situación de los señores Domingo y Barnés es difícil, llegándose á hablar del planteamiento de la crisis en el Consejo de mañana que se celebrará en Palacio.

### Declaraciones de Valle Inclán

El conocido escritor don Ramón de Valle Inclán ha hecho declaraciones políticas ensalzando la obra de Mussolini.

Afirmó que el pueblo italiano está satisfecho, pues a dictadora persona beneficia á los pueblos.

Declaró fracasado el socialismo español por pretender imponer la dictadura.

Terminó diciendo que España no puede imitar a Italia.

## Del Extranjero

### Llegada de la escuadrilla Balbo

Lisboa, 9.—Esta tarde llegó la escuadrilla del general Balbo, faltando el aparato que tripulaba el teniente Stuaque que capituló al salir de Punta de Gada.

En el accidente resultó muerto este y heridos tres tripulantes.

A las escuadrillas se les tributó un recibimiento grandioso, siendo escoltados por 15 aviones y cinco heridos.

Los ministros de la Guerra y Marina les dieron la bienvenida recibiendo al presidente.

### La situación social en Cuba

Habana, 9.—Comienza a escasear los víveres a causa de las agitaciones políticas que repercuten en todos los sectores.

Desde un automóvil que marchaba velozmente se hizo una

descarga matando a tres policías e hiriendo a Inspector.

La nueva fórmula de arreglo que ha presentado el Embajador norteamericano ha sido rechazada por el presidente Machado en vista de que el Gobierno de los Estados Unidos ha declarado que no intervendrá en ello.

### La situación en Cuba

Las últimas noticias recibidas de La Habana dicen que nuevamente ha declarado el presidente Machado que jamás pensó en renunciar a la presidencia de la República.

Sería, ha dicho, traicionar al pueblo que le otorgo su confianza.

Antes de hacer esta declaración, se consideraba probable que se encargara de la Presidencia el actual embajador de Cuba en Madrid señor García Kholy.

Para ello se le nombraría ministro de Justicia.

## DE BARCELONA

Madrid, 9

### Los servicios judiciales

Telegrafían de Barcelona diciendo que celebró sesión el Parlamento catalán, y ella el señor Cerominas, contestó a la interpelación que se le hizo sobre la conducta de los funcionarios judiciales, exponiendo que ha comprobado que todos cumplen con su deber.

Los hechos que denunció el señor Camorere están desfigurados.

—Únicamente—añadió—puede existir alguna corruptela en el personal subalterno.

Para evitar estos defectos urge en su opinión que cuanto antes se lleve a la práctica el traspaso de servicios a la Generalidad.

## Más noticias

Madrid, 9

### Las reducciones presupuestarias

Parece que las reducciones presupuestarias no pondrán llegar a la cifra de 40 millones, señalado por el ministro de Hacienda señor Viduales.

Quizás para enjugar el déficit se diga que se apelará a algún impuesto de tipo indirecto, con objeto de evitar nuevas emisiones del Tesoro, pues el señor Viduales está resuelto no

apelar a estos procedimientos.

### Vuelta al cargo

El director general de Seguridad, que sufrió recientemente una delicada intervención quirúrgica, se halla totalmente restablecido por lo que se ha hecho cargo nuevamente de su cometido.

## De Provincias

Madrid 9

### Detalle de una agresión

Desde Sevilla comunican detalles de la agresión de que fué víctima el obrero libre del Puerto Juan Sánchez.

Se cometió el atentado en una taberna donde entró a refrescar.

Cinco sujetos, aperecidos de su identidad, le golpearon barbaramente, robándole el jornal.

El infeliz obrero resultó herido en diversas partes del cuerpo.

Como el tabernero mostrara su regocijo por la agresión, el Gobernador civil ha decretado el cierre del establecimiento.

### Otra agresión en Sevilla

De la misma capital andaluza participan que un obrero del muelle, llamado Juan Velasco, cuando regresaba a su domicilio acompañado de un amigo, fué sorprendido por tres individuos que le salieron al encuentro ordenándole levantar los brazos.

El obrero Velasco tuvo que obedecer, y cuando lo hizo, uno de los individuos que lo intimidaron hizo un disparo que le dejó gravemente herido.

El Gobernador civil se encontraba en las cercanías del lugar del suceso, y al tener noticias del mismo, acudió presuroso recogiendo al herido y trasladándose en su coche a la casa de socorro más próxima.

### Dice el Gobernador

El Gobernador civil de Sevilla, mostrándose vivamente indignado por las agresiones que se vienen cometiendo en la capital de la provincia de su mando, ha manifestado que debe el ánimo ciudadano reaccionar contra tan cobardes agresiones.

Exhortó a todos los obreros a seguir trabajando en el muelle, contribuyendo así a la campaña que realizan las autoridades para acabar con el terrorismo.

### Nuevo plazo. Mitines suspendidos

Comunican de Oviedo que la D. D. F. Algüera ha concedido otro plazo a los obreros para que terminen de estudiar la fórmula propuesta por el Gobernador civil.

En los pueblos asturianos de Laviana y Noreña se habían anunciado dos mitines organizados por los socialistas.

Ambos mitines habieron de suspenderse por falta de concurrencia de público.

Se cita como detalle pitorresco el de que, a la hora de empezar, uno de ellos sólo habían concurrido catorce personas.

### Sobre un juicio por jurados

Comunican de San Sebastián que entre los vecinos de Guetaria ha producido cierta indignación el traslado al penal del Dueso de su convecino Irigoyen, condenado a veinte años de reclusión por la muerte de otro convecino suyo.

Resultó, a lo que parece que el Tribunal popular le juzgó así por no entender el vasco, y por ende no comprender a los testigos que ignoraban el castellano.

Debido a esta circunstancia, contestaron los jurados al veredicto en forma contraria a sus deseos.

Los Jurados han sido condenados por la violación del secreto del sumario al declarar que su deseo era el de absolver al procesado.

Los nacionalistas se proponen dar estado «internacional» a este asunto bilingüístico y divulgar la supuesta injusticia.

### Cae un bólido

Dicen de Palma del Río que se se ha desencadenado una fuerte tormenta, cayendo un bólido que incendió varias casas, siendo once el número de las destruidas.

Los vecinos, llenos de pánico, han abandonado sus hogares.

### Muerte de un atleta

Pamplona, 9.—Dos atletas de esta ciudad apostaron cual de ellos cortaría mayor número de troncos de árbol.

Cuando estaban celebrando la prueba, se sintieron ambos enfermos por agotamiento e insólita.

Uno de ellos ha fallecido en el pueblo de Doni María.

### Accidente ferroviario

Ferrol, 9 — Ha quedado interceptada la vía del ferrocarril en la estación de Barallobre con motivo del descarrilamiento acaecido en el día de ayer.

## De Marruecos

### Han terminado las fiestas en Ceuta

Ceuta, 9 — Reinando una animación extraordinaria ha finalizado los festejos, con el desfile de artísticas carrozas.

PERPEN

## DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

#### DE ENTRADA

Balandra «Mañana», de Tánger, con huesos.

Idem «San José», de Málaga, con carga general.

#### DE SALIDA

Vapor español «Delfín», para Melilla, con carga general y pasajeros.

Balandra «Mañana», para Valencia, en lastre.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padecí también como usted, pero me

curó el

**DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

INVA EN FARMACIA

**Recordad siempre que el producto indispensable para vuestros enfermos es el**

# Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

## COMPañIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por póliza especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: **Vicente de Burgos**

Francisco Godoy (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.



## Vapores Correos Franceses

De la Société Generale de Transports Maritimes Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros en destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje: cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

**Alsina, Mendez, Florica y Compañía**

**Florida Campana**  
Saldrá de Almería el día 22 de Agosto de 1.933, para Rio Janeiro, Santo, Montevideo y Buenos Aires.  
Saldrá de Almería el día 22 de Septiembre de 1.933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.  
CADA FAMILIA SOLO LIEVRA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS.  
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámaras de primera, segunda y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato mejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.), Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.



## HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.»

Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.

NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ Maera 5.

Lea usted "La Crónica Meridional"

## LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS

**Agricultores**

**Industriales**

**Comerciantes**

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatorio.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e invalidez), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**

Avenida de la República, 2 moderno.

### Artistas de cine

pueden ser los que escriban a «ESTUDIOS A. C. E.», Sepúlveda, 169.—Barcelona. Recibirán instrucciones gratis.

### BALNEARIO DE FUENTE AMARGOSA

Telox. A 55 kilómetros de Málaga. Aguas azoadas y Radioactivas. Afecciones crónicas del aparato respiratorio. Catarros, Bronquitis, Asma. Temporada del 15 de agosto al 15 de noviembre. Servicio diario de autobuses. Salida de Málaga, a las cuatro y media de la tarde. Alameda de Alfonso XIII, número 35

### FONDA DEL CAMPO

La más higiénica y próxima al Balneario. Para informes, al Administrador.

### Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e hongo de droguerías y perfumerías. Se en casa del depositario.

**Eugenio de Bustos**

Droguería y Perfumería Calle Granada 35 37. Almería